



**INFORME DE GERENTE
AÑO 2011**

ANTECEDENTES:

Señores de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BANBLOQ S.A. de acuerdo a los requerimientos legales de la Superintendencia de Compañías, yo, Toapanta Banda Héctor como Gerente General y Representante Legal de la misma, pongo a consideración de los señores accionistas el informe de actividades desarrolladas en la Compañía durante el año 2011, que sin lugar a duda es fiel reflejo de todo aquello que ha sido posible realizar.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha dado cumplimiento a la Ley de Compañías, estatutos de la Compañía, Leyes conexas y recomendaciones emitidas.

Servicios:

Los servicios que presta la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BANBLOQ S.A. durante este año no se ha efectuado, por lo que los compañeros accionistas no poseen los vehículos necesarios para poder cubrir la demanda del mercado.

Conclusiones:

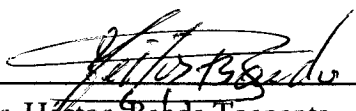
Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas; cancelando todos los valores oportunamente. Es importante, señalar que la actual administración debido a inconvenientes personales, ajenos a la Compañía, se ha retrasado en la presentación de los documentos en la Superintendencia de Compañías, por lo que asumo la responsabilidad con el organismo competente.

Recomendación:

Para el ejercicio 2012, se recomienda promover estrategias a fin de incentivar el crecimiento de la compañía especialmente en el mejoramiento nuestros servicios de transporte y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Sr. Héctor Banda Toapanta
C.C. 1703302586
GERENTE GENERAL